

Bogotá D.C., Febrero 25 de 2025

SV-137-2025

Señores:

Unidad de Planeación de Infraestructura de Transporte – UPIT

Grupo de Contratación.

mcpinzonv@upit.gov.co

Av Calle 26 No 57-83. Torre 7 piso 3

Bogotá D.C- Colombia

Asunto: Certificación sobre participación de mujeres
Cabeza de familia en la persona jurídica.

Respetados señores dando atención a la solicitud realizada por parte de la entidad, en base al empate presentado en el evento de cotización nos permitimos certificar que:

Preferir la propuesta de la mujer cabeza de familia, mujeres víctima de la violencia intrafamiliar o de la persona jurídica en la cual participe o participen mayoritariamente o la de un proponente plural constituido por mujeres cabeza de familia, mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y/o persona jurídica en las cuales participe o participen mayoritariamente.

El suscrito representante legal manifiesta bajo la gravedad de juramento que Serviaseo S.A esta constituido mayoritariamente en su participación accionaria por mujeres cabeza de familia.

Para evidencia de esto se adjunta certificado de composición accionaria, cedula y declaración juramentada, formato para el tratamiento de datos personales.



Nombre: Pierre Charles Quiñones Cárdenas

Cargo: Representante Legal

Documento de identidad: 19.294.909 Btá.

Serviaseo S.A

Nit 860.067.479-2



A QUIEN INTERESE

Ref: Certificación Composición Accionaria.

Por medio de la presente, actuando en mi calidad Revisor Fiscal de **SERVIASEO S.A.**, entidad debidamente constituida identificada con el Número de Identificación Tributaria (NIT) 860.067.479-2, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C, me permito CERTIFICAR que el siguiente cuadro relaciona la composición accionaria de esta Compañía:

Numero de Identificación	Accionista	Numero de Acciones	Valor del Aporte	Participación
2.859.090	CARLOS ALBERTO QUIÑONES AMBROSIO	0,0010	1.000,00	0,000025%
79.285.257	WILLIAM EIMERT QUIÑONES CARDENAS	150,0000	150.000.000,00	3,750000%
19.294.909	PIERRE CHARLES QUIÑONES CARDENAS	250,0000	250.000.000,00	6,250000%
51.881.094	Luz SHEILA QUIÑONES CARDENAS	4,0000	4.000.000,00	0,100000%
51.991.954	CONNIE QUIÑONES CARDENAS	250,0000	250.000.000,00	6,250000%
19.415.808	ALEX ROBERT QUIÑONES CARDENAS	250,0000	250.000.000,00	6,250000%
80.217.966	CARLOS ALBERTO QUIÑONES CARDENAS	250,0000	250.000.000,00	6,250000%
79.731.228	CARLOS ALBERTO QUIÑONES SIERRA	245,0000	245.000.000,00	6,125000%
52.197.940	SCARLET ROCIO QUIÑONES SIERRA	318,0000	318.000.000,00	7,950000%
52.198.804	NELLY MARGARITA QUIÑONES SIERRA	240,0000	240.000.000,00	6,000000%
41.743.115	RITA NELLY SIERRA PERALTA	2.042,9990	2.042.999.000,00	51,074975%
		4.000,0000	4.000.000.000,00	100,000000%

La presente certificación se expide a los siete (07) días del mes de enero de dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

Firma _____

Nombre del Revisor Fiscal: Rodolfo Adriano Moreno López
C.C. No. 1.057.184.712 de Siachoque



FECHA DE NACIMIENTO **22-ENE-1959**

CHIQUINQUIRA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

F
SEXO

01-AGO-1977 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

W. G. S.
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

INDICE DERECHO



A-1500114-42080154-F-0041743115-20010901

0250501242A 03 090504580

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE DATOS PERSONALES
(TITULARES DE LA INFORMACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial las Leyes 1581 de 2012 y 1712 de 2014 y Decretos 1377 de 2013 y 753 de 2019 reglamentario de la Ley 1918 de 2018 autorizo de manera libre, expresa e inequívocamente para que la entidad realice la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos personales que suministro de manera veraz y completa, los cuales serán utilizados para los diferentes aspectos relacionados con la etapa precontractual, contractual y pos- contractual del vínculo que surja entre la entidad y el proponente al cual presente mis datos.

Así mismo, declaro que conozco que la consulta, recolección, tratamiento y protección de mis datos se realizará de conformidad con las políticas de seguridad de la información de la entidad, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento y la posibilidad que tenía de no efectuar la autorización en aquella información considerada sensible.

Manifiesto que como titular de la información, fui informado(a) de los derechos con que cuento como titular de la información, y la finalidad de la recolección de los datos personales, y que así mismo como titular de la información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mi información personal, revocar la autorización y solicitar la supresión del dato, las cuales podré ejercer a través de los canales de comunicación que para el presente caso son a través del SECOP II, Colombia compra Eficiente.

En constancia firma el titular de la información, manifestando su autorización de conformidad con lo descrito en los párrafos anteriores.

Nombre: Rita Nelly Sierra Peralta

Firma:



Identificación: 41.743.115



NOTARÍA SESENTA Y CUATRO
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

CII 25 G Nº 73A - 51 TEL: 2634272 - 2634320 - 2634338

ACTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

No.00399

En Bogotá, Distrito Capital, Departamento de Cundinamarca, República de Colombia, el día **13 DE FEBRERO DEL 2025** ante el despacho de la Notaría Sesenta y Cuatro (64) del Círculo de Bogotá, cuyo Notario titular es el Doctor **RAFAEL GIOVANNI GUARÍN COTRINO** compareció: **RITA NELLY SIERRA PERALTA**, de nacionalidad colombiana, identificada con cédula de ciudadanía número 41.743.115 expedida en Bogotá, de estado civil casada con sociedad conyugal vigente, de ocupación pensionada, de 66 años de edad, residente en la calle 25 No. 69-31 en Bogotá, teléfono 3142017519, con el fin de rendir **DECLARACIÓN JURAMENTADA** en cumplimiento del decreto 1.557 de 1989 y acorde con el artículo 188 del código general del proceso., se recibe declaración bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 389 del Código de Procedimiento Penal y ART.442 del Código Penal.-

PRIMERO: QUE BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DECLARA: A) Que con el fin de acreditar mi supervivencia certifico que me encuentro con vida y por esto me he presentado a realizar esta manifestación. Que la versión aquí rendida versa sobre hechos reales de los cuales soy plena fe y testimonio.

B) Que con fundamento en lo anterior, DECLARO QUE SOY MADRE CABEZA DE FAMILIA, de conformidad con lo expuesto en la Ley 1231 de 2008, artículo segundo que reza: (...)es Mujer Cabeza de Familia, quien siendo soltera o casada, ejerce la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, hijos menores propios u otras personas incapaces o incapacitadas para trabajar, ya sea por ausencia permanente o incapacidad física, sensorial, síquica o moral del cónyuge o compañero permanente o deficiencia sustancial de ayuda de los demás miembros del núcleo familiar.(cursiva y subrayado fuera de texto).

C) Que cumple con la definición y condiciones anteriormente descritas ya que estoy a cargo y cuidado del señor Carlos Alberto Quiñones Ambrosio, cónyuge identificado con C.C 2.859.090, mayor de edad quien se encuentra en incapacidad para trabajar.

D) Todo lo declarado anteriormente es verdadero y para tal efecto, suscribo este documento.

E) Esta declaración va con destino a quien interese, con el propósito de adelantar los trámites pertinentes a la misma.

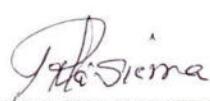
F) Que la presente declaración fue presentada por el interesado de manera escrita y pasada a nuestro formato.-

SEGUNDO: ESTA DECLARACIÓN ES PARA SER LLEVADA A: QUIEN INTERESE.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia y advertido de las implicaciones legales que acarrea jurar en falso, se da por terminada firmando quien en ella intervino, entregándose el original al compareciente para los fines por el (ella) indicados. Esta declaración se hace por solicitud del compareciente, según la ley 962 del 8 de Julio de 2005.-

IMPORTANTE: EL DECLARANTE LEYÓ Y REVISÓ CUIDADOSAMENTE LA TOTALIDAD DE SU EXPOSICIÓN, LA APROBÓ Y FIRMÓ EN SEÑAL DE ACEPTACIÓN. SE LE INFORMA ASÍ MISMO QUE CUALQUIER CAMBIO QUE DESEE HACERLE AL TEXTO DE LA DECLARACIÓN, DESPUÉS DE AUTORIZADA CON LA FIRMA POR EL NOTARIO, IMPLICA LA ELABORACIÓN DE UNA NUEVA, QUE CAUSARÁ NUEVOS IMPUESTOS Y DERECHOS NOTARIALES, QUE EL INTERESADO DEBE CANCELAR.-

DECLARANTE


RITA NELLY SIERRA PERALTA
C.C. 41743115



6/4

NOTARÍA SESENTA Y CUATRO
DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

CII 25 G N° 73A - 51 TEL: 2634272 - 2634320 - 2634338

ACTA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA



RAFAEL GIOVANNI GUARÍN COTRINO
NOTARIO SESENTA Y CUATRO (64), DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ D.C.
DERECHOS NOTARIALES, RESOLUCIÓN 00585 DEL 24 DE ENERO DE 2025:
Declaración (\$18.900) + IVA (3.591) = \$22.500

DECLARACIÓN EXTRAJUICIO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
Ante la Notaría 64 del Círculo de Bogotá D.C.

Comparecio:

SIERRA PERALTA RITA NELLY

Quien exhibió: C.C. 41743115

El compareciente solicita y autoriza el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

En Bogotá el dia: 2025-02-13 10:18:49

X *Rita Sierra*
El Declarante

RAFAEL GIOVANNI GUARÍN COTRINO
NOTARIO 64 DEL CÍRCULO DE BOGOTÁ

Cod. t23aw

